



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0234**

Ciudad de México, a 5 de abril de 2016

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje durante la entrega de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y todos.

Diputado Jesús Valencia, presidente de la Comisión de Derechos de la Niñez, muchas gracias por la invitación; al igual que a las diputadas y diputados compañeros nuestros, integrantes de la misma, que amablemente hicieron la invitación para estar aquí.

Mi estimado amigo doctor Lorenzo Córdova, presidente consejero del Instituto Nacional Electoral.

Amigos consejeros electorales, Baños y Santiago.

Diputadas locales de la Asamblea Legislativa, aquí presentes, bienvenidas también.

Doctora Isabel Crowley, directora representante de Unicef en México.

Nuestro amigo representante de la Secretaría de Gobernación en la materia.

Para nosotros, para la Cámara de Diputados, es de una enorme importancia y, desde luego, una gran satisfacción el que el día de hoy hayamos recibido los Resultados de la Consulta Infantil y

Juvenil 2015, para que podamos nosotros darle el curso correspondiente.

Bien lo decía el diputado Valencia, hay que estudiar a fondo, a detalle, todo el conjunto de elementos que contiene el informe de resultados para que podamos tener las mejores conclusiones que nos ayuden, igualmente, a la mejor toma de decisiones en lo que a nosotros, como diputadas y diputados, nos corresponde en el forjamiento, efectivamente, de políticas públicas y de, también, los presupuestos que debieran corresponder a las políticas públicas que ayudarían, justamente, a avanzar en el camino que señalaba la doctora Crowley.

Y que, desde luego, también en un momento de complicación económica y presupuestaria para el país, no es un tema sencillo. Ojalá y no nos sigan anunciando más recortes en lo que nos resta del año, de aquí a que tomemos las medidas presupuestarias para el 2017.

Yo quiero resaltar, en todo caso, o subrayar lo que aquí se ha dicho de alguna forma. La participación de casi tres millones de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, no es *peccata minuta*, no es cualquier cosa.

Ciertamente, como bien lo decía, nuestro amigo Lorenzo Córdova, no es una muestra estadística, pero sí muy representativa de lo que nos están diciendo nuestra niñez y nuestra adolescencia que forma parte de este segmento de la sociedad; y, por lo tanto, es un valor enorme el que tiene lo que allí está contenido.

Por supuesto que son preocupantes los datos estadísticos que se derivan de este informe, que la desconfianza que existe en este segmento de la sociedad, en la medida en que va teniéndose una mayor edad, tiene que ver con fenómenos que existen en nuestra propia sociedad y en quienes también somos responsables del quehacer público -en mayor o menor medida- cada quien a su manera.

Los problemas de corrupción que los identifican, la exigencia de transparencia en el desenvolvimiento de las responsabilidades de cada quien, cuando dicen que: “Desconfían de las instituciones y de los actores políticos y de los gobernantes porque no cumplen lo que prometen”, pues es un fenómeno que nos debe preocupar a todos

nosotros; ahí entra el tema de la rendición de cuentas, y son parte también de los temas legislativos que están en curso debatiéndose en la Cámara de Senadores y en la Cámara de Diputados.

Todos estos rubros tienen que ver con el asunto del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Transparencia, de la Rendición de Cuentas y de todo lo que acompaña el que podamos superar los problemas que ya no solamente los niños y adolescentes, mujeres y hombres, nos lo plantean, sino que es una exigencia también nacional.

Y yo diría, por lo tanto, que educar en una cultura cívica no es para que los niños, los jóvenes, los adolescentes nos vean bien a los políticos por antonomasia, porque nos deben ver bien, porque ya no debemos ser el sector menos prestigiado de las sociedad; sino porque gobiernos, representantes populares, funcionarios públicos, las propias autoridades electorales encargadas de la organización de las elecciones y de que éstas se lleven a cabo en un sistema democrático, actuemos justamente con apego estricto al Estado de Derecho.

Ciertamente, hay que reconocer que tenemos un severo problema de educación para hacerle frente a la contaminación que se deriva también de la anticultura de la violencia, por decirlo de esta manera, porque nos comentaban que varios de los dibujos y varias de las expresiones gráficas que se levantaron, hablan precisamente de un severo problema de contaminación de la violencia que está presente, y es donde tiene que entrar allí el Sistema Educativo Nacional, necesariamente, para ver cómo hacemos frente a todo esto con los padres de familia, tienen que entrar necesariamente también los medios de comunicación en la medida en que se puedan autoregular, o todo lo que significa entrar en este camino.

Y, desde luego, a nosotros, en lo que nos corresponde como Cámara de Diputados y al INE también, en la construcción de todo esto que bien se le ha identificado como la necesidad de construir políticas públicas verdaderas, con una visión integral que nos permitan acometer los riesgos que hoy tenemos, que se derivan, que se avizoran allí en este informe.

Es un riesgo, yo diría, de que la política de la antipolítica que hoy estamos viendo que también está cobrando fuerza en distintos actores políticos que denigran a la política, aunque ellos hagan

política a su manera, que denigran a los partidos políticos, que denigran a las instituciones haciendo política y que piensan que de esta manera se van a resolver los problemas.

Esto que estamos viendo en el informe, puede ser -si no lo enfrentamos con toda responsabilidad- un caldo de cultivo para que en lugar de construir escenarios de civilidad democrática y de fortalecimiento de las instituciones democráticas en el marco de una cultura cívica democrática, pues no llegue a un buen fin.

Y, entonces, son muchas cosas que hay que estudiar, sobre las que hay que reflexionar.

Yo celebro las mismas reflexiones que aquí, quienes han hecho uso de la palabra han manifestado, y por ello yo reitero la importancia de este informe que hoy se nos entrega, lo circularé para que lo conozcan todas y todos los integrantes de la Cámara de Diputados.

Es de una enorme importancia para que podamos avanzar, como bien lo decía Isabel: “En la construcción de una cultura de los derechos y de la paz”.

Felicidades, nuestro reconocimiento y muchas gracias.

-- ooOoo --